SEREMI
Región de Coquimbo

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

OTORGA, UN NUEVO PLAZO DE VIGENCIA A CERTIFICADOS DE SUBSIDIO HABITACIONALES EN PROYECTOS PPPF, D.S. 255/2006, PROYECTO PPPF, GRUPOS, "SANTA MARIA AMPLIACIONES Y OTROS".

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LO SIGUIENTE:

RESOLUCION EXENTA Nº 186 /

LA SERENA, 27 ABR 2020

VISTOS:

a) Lo dispuesto en el D.S. N° 255 (V. y U.) de 2006 y sus posteriores modificaciones, el cual reglamenta el Programa de Protección del Patrimonio Familiar, especialmente su Art. 38 inciso final del mismo cuerpo legal.

b) Lo dispuesto en el Oficio Ordinario N°10 del Subsecretario de Vivienda y Urbanismo de fecha 05 de enero de 2011, el cual *"Establece criterios sobre prórrogas y/o aumentos de plazo para proyectos FSV y PPPF"*; el Decreto Exento N° 673 (V. y U.) de 2010 y el Ordinario N° 0092 del 23 de Julio del año 2013 con el pronunciamiento de la División Jurídica.

c) La Resolución Exenta Nº 6.042, (V. y U.), de fecha 11 de mayo de 2017, de la Sra. Ministra de Vivienda y Urbanismo, publicada en el Diario Oficial con fecha 18 de mayo de 2017, que *"Delega facultad que indica en los Secretarios Regionales Ministeriales de Vivienda y Urbanismo, para dictar por orden del Ministro de Vivienda y Urbanismo, las resoluciones que dispongan prorrogas de subsidio a que se refiere el D.S. N° 174, de 2005, el D.S. N° 255 de 2006, el D.S. N° 1 de 2011, el D.S. N° 49 de 2011, todos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo"*.

d) La solicitud del Sr. Director del Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región de Coquimbo, al Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de Coquimbo, mediante el Ordinario **N°1345 de fecha 18 de marzo de 2020,** por el cual solicita prórroga de plazo de vigencia a los Certificados de Subsidio Habitacional PPPF PSAT, indicados en dicho ordinario.

e) La Resolución N° 7 de la Contraloría General de la República de 2019 que fija Normas sobre Exención del Trámite de Toma de Razón.

f) El Decreto Supremo N° 397 (V. y U.), de 1976, que fija reglamento orgánico de las Secretarías Regionales Ministeriales.

g) La Resolución Exenta RA 272/2066/2019 de fecha 10 de diciembre de 2019, de la subsecretaria de Vivienda y Urbanismo, que nombra a don Abel Alejandro Espinoza Muñoz, como jefe suplente del Depto. de Desarrollo Urbano de la SEREMI MINVU, Región de Coquimbo.

h) El Orden de Subrogancia señalado en el Art. 9° del Decreto Supremo Nº 397 (V.Y.U) de 1976, Reglamento Orgánico de las Secretarias Regionales Ministeriales de Vivienda y Urbanismo.

CONSIDERANDO:

1. El inciso final del artículo 38 del D.S. N° 255 (V. y U.), de 2006, el cual prescribe, la facultad que tienen los Secretarios Regionales Ministeriales de Vivienda y Urbanismo, de otorgar un nuevo plazo de Vigencia a los Certificados de Subsidio.
2. La letra b el resuelvo 1) de la resolución exenta N° 6.042 del 14 de mayo de 2017, que delega facultades en los SEREMI, para conceder una segunda prórroga o nuevo plazo de vigencia a los certificados del Programa de Patrimonio Familiar, de conformidad a lo prescrito en el considerando anterior.
3. La petición indicada en la letra d) de los vistos, mediante la cual se solicita la prórroga de los certificados, de acuerdo del artículo 38 letra D, del D.S. 255, Programa de Protección del Patrimonio Familiar.
4. La necesidad de otorgar prorrogas a los proyectos citados en el ordinario 1345 de fecha 18 de marzo de 2020, toda vez que las obras presentan un avance del 50%, dicto lo siguiente:

RESOLUCIÓN:

1. **OTORGUESE UN NUEVO PLAZO DE VIGENCIA, a** los certificados de subsidio habitacional correspondiente al programa de protección del patrimonio familiar, D.S. 255/2006 (V. Y U.) respecto de los proyectos indicados en el siguiente cuadro:

ORD	NOMBRE	CÓD O RUT	SOCIOS	COMUNA	PSAT	FECHA ORIGINAL	FECHA SOLICITADA	AVANCE FÍSICO EN SISTEMA	PRÓRROGA POR RESOLUCIÓN	TIPO DE LLAMADO
1345	SANTA MARIA AMPLIACIONES	108288	37	SALAMANCA	I. MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA	08-06-2016	14-06-2020	70,20%		PPPF Regular
1345	COMITÉ DE MEJORAMIENTO LOS ILUMINADOS 5	129922	25	LOS VILOS	I. MUNICIPALIDAD DE LOS VILOS	25-03-2019	12-06-2020	100%		PPPF Regular
1345	COMITÉ MEJORAMIENTO IGNACIO CARRERA PINTO	137447	28	LOS VILOS	I. MUNICIPALIDAD DE LOS VILOS	25-03-2019	12-06-2020	100%		PPPF Regular
1345	VECINOS DE JUAN SOLDADO	133490	16	LA SERENA	PRO- VIVIENDA INMOBILIARIA	12-12-2018	12-08-2020	100%	19 del 17/01/2020	PPPF Regular
1345	COMITÉ ADELANTO VILLA EL INGENIO III	119210	43	OVALLE	SOCIEDAD COMERCIAL D Y A LTDA	19-02-2020	19-05-2020	100%	687 DEL 29/11/2019	PPPF Regular
1345	JV LAS VEGAS DEL LIMARI	119212	41	OVALLE	SOCIEDAD COMERCIAL D Y A LTDA	19-02-2020	19-05-2020	100%	687 DEL 29/11/2019	PPPF Regular
1345	JV VILLA TUQUI II	135647	42	OVALLE	SOCIEDAD COMERCIAL D Y A LTDA	19-02-2020	19-05-2020	100%	687 DEL 29/11/2019	PPPF Regular
1345	JV OCHO DE JULIO ROMERAL	137454	23	OVALLE	SOCIEDAD COMERCIAL D Y A LTDA	19-02-2020	19-05-2020	100%	687 DEL 29/11/2019	PPPF Regular
1345	COLECTOR SOLAR VISTA HERMOSA	145721	34	OVALLE	SOCIEDAD COMERCIAL D Y A LTDA	19-02-2020	19-05-2020	100%	687 DEL 29/11/2019	PPPF Regular
1345	JV POBLACION BUCANERO	145844	19	COQUIMBO	PRO- VIVIENDA INMOBILIARIA	27-07-2019	05-09-2020	100%		PPPF Regular

1345	JUAN XXIII	133221	53	LA SERENA	CONSULTA DESARROLLO Y TERRITORIO, ROBERTO PIZARRO EIRL	14-12-2019	14-06-2020	100%		PPPF Regular
1345	JUAN XXIII (2)	138587	52	LA SERENA	CONSULTA DESARROLLO Y TERRITORIO, ROBERTO PIZARRO EIRL	14-12-2019	14-06-2020	100%		PPPF Regular
1345	MARTA MALEBRAN AGUIRRE	6764404-2	1	LA SERENA	I. MUNICIPALIDAD DE LA SERENA	25-02-2020	25-08-2020	100%		PPPF Regular
1345	MONICA NUÑEZ RODOREDA	7389945-1	1	LA SERENA	I. MUNICIPALIDAD DE LA SERENA	12-12-2019	30-04-2020	100%		PPPF Regular

ANOTESE, NOTIFIQUESE, Y COMUNIQUESE

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL SUBROGANTE IV REGION

ISABEL ESPINOZA MUÑOZ
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL (S)
VIVIENDA Y URBANISMO
REGION COQUIMBO

DMC/drc
DISTRIBUCION:

- Dirección Serviu Región de Coquimbo
- Depto. Técnico Serviu Región de Coquimbo
- Asistencia Técnica
- Depto. OO. HH. Serviu Región de Coquimbo
- Unidad de Subsidios
- Unidad PPPF Serviu Coquimbo
- Oficina de Partes